

“Debemos iniciar cuanto antes una política nueva de másteres y grados que clarifique el proceso y dé al alumno y a la sociedad la posibilidad de usar las herramientas diseñadas en el Plan Bolonia”.

UNA NUEVA POLÍTICA ACADÉMICA

El curso 2016-17 va a ser el primero de los últimos años en los que no nos tendremos que enfrentar a procesos internos y externos que provocan una alteración grave de la vida universitaria. Solo como recordatorio citaré que en los últimos años nos hemos visto sometidos a una política presupuestaria draconiana traducida en recortes en investigación, en ordenación docente y en profesorado. También hemos estado inmersos en procesos electorales tanto internos, rector, como los que afectan a los gobiernos autónomos, de quienes dependemos orgánica y presupuestariamente. Este curso ha sido distinto. Por ello creo que es buen momento para iniciar de una vez y sin más demoras a tratar una serie de problemas graves que nos acucian.

Los temas en los que podríamos centrar el debate son muchos. Los universitarios actuales nos caracterizamos precisamente por una vi-

sión excesiva a corto, fruto de que es este el planteamiento de trabajo que más nos valoran para nuestro desarrollo profesional. Solo cuestiones enmarcadas en una definición laboral tremendamente estrecha son apreciadas positivamente por cualquier miembro potencial del tribunal correspondiente al que se concurra. El resto no son solo minusvaloradas sino que suponen una crítica y son consideradas pérdidas de tiempo innecesarias. Desgraciadamente, cuanto más cercano se está a la investigación básica, con mayor frecuencia e intensidad ocurre lo anterior. Lo lógico es que esto ocurriera más habitualmente en la investigación aplicada, al entenderse que supone apartarse del camino más corto hacia el único objetivo, pero no es así. Como ya he dicho, para evitar la dispersión temática que nos es muy característica me centraré solo en un asunto que considero de los más perentorios: la ordenación docente en lo que respecta a la política de grados y másteres.

El EEES o Plan Bolonia se va consolidando poco a poco, casi sin darnos cuenta. Ya hay promociones que no han visto otro plan de estudios. Entre los críticos hacia el posible cambio de reparto de créditos entre grado y máster, los famosos 4+1 o 3+2, se escuchan argumentos a favor del 4+1 actual que harían pensar a quien no tuviera un poco de memoria que el mismo forma parte de la idiosincrasia de la universidad española. Hace unos diez años, se oía lo mismo, pero esa vez en contra de la implantación de Bolonia. El argumento sigue siendo el mismo: la reducción de créditos de grado en favor de los de máster supone un encarecimiento del coste de los estudios universitarios, lo cual es una clara discriminación social y atenta a la igualdad de oportunidades. Pero la realidad es tozuda y el problema, que continúa sin abordarse, sigue siendo el mismo. Nada

justifica que los créditos de máster deban ser más caros que los de grado. Durante la vigencia de los planes en los que existían licenciaturas, los últimos cursos de las mismas, 5º y 6º en algunos casos, tenían un coste igual que 1º, 2º, 3º y 4º. El cambio fue originado únicamente por una decisión política, por lo que con otra de la misma naturaleza se podría revertir. El resto de argumentos son excusas de mal pagador. Ningún partido ha realizado propuestas o acciones tendentes a resolver esta cuestión. La posición ha sido siempre reactiva, oponerse a lo que procedía de un ministerio que, bajo el mando de un ministro de infausto recuerdo, decidía únicamente en función de lo que el Ministerio de Hacienda predeterminaba. La realidad de una financiación insuficiente ha anulado el debate y todo se ha reducido a negociaciones entre rectorados y gobiernos autónomos correspondientes para paliar parcialmente la situación.

“Nada justifica que los créditos de máster deban ser más caros que los de grado”.

Manifestaciones y marchas de diversos colores, han sido testigos del rechazo, pero también de la impotencia, de medidas de índole únicamente macroeconómico. Como nos lo ha demostrado la experiencia, hay políticos a los que la movilización popular, por muy in-

tensa y mayoritaria que sea, no les apea de sus convicciones y no cejan en lograr los objetivos logrados. Empeñarse en ese tipo de acciones, movilización social y asamblearía frente al poder político, en lugar de aunar a los colectivos implicados presentando alternativas realistas en cada tema concreto, es estéril y agotador. Los eslóganes del 15-M han sido muy recurrentes, certeros en muchas ocasiones, pero no son suficientes para el debate profundo que precisa la universidad española. Y la respuesta de algunas autoridades autonómicas de reducir el coste de la matrícula de los másteres es demostración palmaria de que el coste no es argumento válido.

En lo que respecta a ordenación académica no es esto lo que me parece más importante. Llevamos, como ya he dicho, algún tiempo discutiendo el modo de organizar grado y máster. Parece ser que, aunque hay algunos que todavía no lo saben, estamos en tiempo de descuento del modelo 4+1. Pero acabo de escribir modelo. Y esto sí que es realmente importante. El modelo que implantemos será el que sea, pero la realidad nos está diciendo que el que de verdad se está impartiendo es el 4+0, es decir, no cursar ningún máster. ¿Qué significa realmente 4+0? Pues que hemos transmitido a los alumnos que, además de ser más caro el máster que el grado, es realmente poco interesante, ya que no les aporta nada diferencial a los alumnos, por lo que ¿para qué cursarlo? Y esto, además de ser mentira, es muy grave. No hay que esperar a tener políticas de carácter nacional o global que combatan esta idea



incorrecta. Cada universidad, cada rectorado puede hacerlo de forma inmediata y con bajo coste. Solo hace falta creérselo y ponerse a caminar. Las formas de llevar esto a cabo son varias.

INFORMACIÓN VERAZ Y CONCIENCIACIÓN

Lo primero es concienciar a los estudiantes de que los graduados no son licenciados, y mucho menos en Europa. En general ven muy poco claro qué estudiar después del grado y, todavía peor, por qué seguir haciéndolo. No hay política integral de comunicación desde el rectorado sobre la importancia crucial de realizar un máster. Ni en aquellas titulaciones que se requiere para acceder a la profesión de forma plena, llamadas profesiones reguladas. Completan sus estudios con todo tipo de formaciones existentes en el mercado, siempre y cuando se ofrezcan de forma atractiva. Es poco reconfortante ver los CV de los titulados con mucho más espacio dedicado a toda una pléyade de estudios de dudosa calidad que a la propia titulación universitaria. Es obligación de la universidad misma poner en valor su trabajo entre sus propios alumnos.

Con respecto a esta cuestión cabe añadir que no solo los graduados no son licenciados, sino que tampoco los másteres de 1 año, o 60 créditos que es la medida real, no son homologados por los equivalentes europeos de 90 o más créditos de forma automática. Es decir, puede darse la paradoja de que nuestros estudiantes cursen un año más de grado y tras el mismo de-

“Hemos transmitido a los alumnos que, además de ser más caro el máster que el grado, es realmente poco interesante. Y esto, además de ser mentira, es muy grave”.

ban hacer dos más para obtener el máster en Europa. Sería realmente difícil de explicar.

El segundo colectivo al que hay que concienciar es el de los empleadores. Más de diez años después de haber desaparecido las licenciaturas se puede apreciar en las ofertas de trabajo cómo se solicitan licenciados o equivalentes, titulaciones que hoy ya no se expiden. Pero, desde luego, no es solo culpa de los empleadores el desconocer el alcance real de Bolonia. Los rectorados no han hecho su trabajo de comunicación. Las oficinas de empleo o equivalentes existentes en la mayoría de las universidades no tienen contacto real con el mundo laboral exterior. También es otra obligación de los equipos de gobierno que las oficinas que se crean cumplan sus objetivos, mucho más allá de lo meramente administrativo, y no se conviertan en centros internos de colocación de personal de servicios.

El tercer colectivo al que hay que concienciar es al propio profesorado universitario. En las facultades con mayor carácter investigador, los másteres son considerados como la antesala a la tesis doctoral. Su contenido y grado de especialización se orienta en demasía hacia ese fin. La comunicación a los alumnos de último grado se focaliza en la captación de potenciales becarios, por lo que se descuida al colectivo. Algunas jornadas específicas a lo largo del curso son claramente insuficientes, sobre todo si se llevan a cabo por unos pocos profesores ausentándose de las mismas la gran mayoría, indicativo de la importancia otorgada. De forma análoga, allí donde la actividad investigadora es menos intensa, el interés del profesorado por encauzar a los alumnos a los estudios de máster es muy escaso. Nada justifica que el profesorado haga ese esfuerzo adicional, ya que nada hay de recompensa. Y estas dependen en gran medida de lo que los rectorados decidan.



Podemos seguir la lista de colectivos que deben tener una conciencia clara de qué es y qué no es un grado y un máster, pero acabaré con aquellos que forman a los alumnos antes de que ocupen su sitio en la universidad, es decir, el profesorado de bachillerato. No son ellos los que más información han recibido al respecto y, como no puede ser de otra manera, el mensaje que transmiten a los alumnos es variado y no siempre correcto. El profesorado de bachillerato requiere una especial atención en estos temas ya que no están inmersos en su día a día en el tema y su dispersión es mucho mayor, lo que condiciona y distorsiona la información. Poco o nada se ha hecho para mandar un mensaje coherente al personal de los institutos y colegios con el objetivo de que sus alumnos vengan ya con una idea más correcta de los diferentes niveles educativos superiores. El voluntariado entre algunos profesores, de bachiller y universitarios, vuelve a ser insuficiente. El rectorado debe tomar una política activa coordinada con la Consejería de Educación correspondiente.

TIPOLOGÍA DE LOS MÁSTERES

La segunda cuestión caliente con respecto al nivel de alumnos que acceden al máster es la propia oferta que hace cada universidad. Se está diciendo acertadamente que las universidades obtendrán mejor o peor calificación en función de la calidad de sus másteres. Pues si realmente se cree esto, poco o nada se está haciendo por

“Lo primero es concienciar a los estudiantes de que los graduados no son licenciados, y mucho menos en Europa”.

ponerlo en práctica. La dispersión en número de másteres es casi infinita, la escasa diferenciación entre másteres universitarios, estudios propios y otras figuras no ayuda a la elección de los alumnos. La oferta es totalmente incoherente y falta de criterios claros. La publicidad de determinados estudios que aparece en los medios, voluntariamente publicada o pagada como inserción publicitaria, está ausente de cualquier criterio educativo o docente. Esta no es la vía, la libre competencia entre estudios es un argumento que suena bien, pero la realidad es que es una lucha salvaje por la supervivencia. El rectorado obedece el criterio de que se precisa un mínimo número de alumnos para poder continuar impartiendo el programa, lo cual es loable y lógico. Pero no es labor del rectorado ser un mero enterrador de programas con baja demanda sin involucrarse para nada en la oferta de los mismos. Estos no pueden quedar únicamente a criterio de grupos de profesores colaborando en una misma temática. Es labor del rectorado velar porque los másteres estén

en consonancia con los objetivos superiores de cada titulación, determinando sinergias, eliminando duplicidades, aprovechando recursos, así como facilitando la incorporación de los alumnos. No puede ser un convidado de piedra al banquete. Si no es capaz de marcar unas líneas y límites claros a los másteres propuestos por los centros, así como a sus criterios de aprobación, estará haciendo dejación de una tarea vital. El resultado es que ni 4+1 ni 3+2, solo 4+0.

El pasado verano se volvió a publicar el índice ARWU para el año 2016. Nuestra universidad perdió su posición entre las primeras 500 del mundo, lo cual provocó malestar y desazón, ya que parece que se interpreta como una pérdida de peso a nivel nacional e internacional. Quiero señalar para finalizar este punto que quien quiera valorar la noticia primero lea con atención el informe ARWU (disciplinas consideradas y su evolución individualizada, valoración de las mismas, índice alternativo, etc...) y luego haga los comentarios pertinentes. Los escucha-

dos eran de una superficialidad rayana con una ignorancia temeraria. Pero traer a colación el índice no se debe a su valoración en sí, la cual considero totalmente sesgada hacia unos determinados criterios, sino porque si la exclusión de la UZ de esta pretendida élite causó alarma dentro de poco, tal y como aplicamos nuestro modelo grado-máster, ni las disciplinas que siguen apareciendo en el ARWU año tras año podrán continuar allí. ARWU no es lugar para graduados.

Es preciso, y sin perder más tiempo, hacer una política clara de másteres, definiendo qué objetivos deben ser alcanzados por los alumnos, explicando claramente a todos los implicados, profesores, alumnos, empleadores e investigadores la naturaleza de los másteres y su implicación más allá de las fronteras de nuestro país.

COORDINACIÓN INTERUNIVERSITARIA

Todo lo hasta aquí comentado se puede llevar a cabo solo con actuaciones del propio rectorado y de los centros. No hace falta que haya una coordinación con otros centros, ni nacionales ni extranjeros. La UZ debe tener capacidad y masa crítica suficiente para comenzar ya a diseñar unos planes de estudio integrales, grado más máster, mucho más atractivos que los actuales. Pero esto no significa que esta labor deba ser realizada de manera aislada. Hay que estar en contacto con el resto de universidades para otros temas que requieren colaboración.

“El pasado verano se volvió a publicar el índice ARWU para el año 2016. Nuestra universidad perdió su posición entre las primeras 500 del mundo, lo cual provocó malestar y desazón”.



Una nueva política académica

La movilidad de los profesionales es un hecho incontrovertible en esta sociedad globalizada. Si es así, ¿por qué no empezar a enseñarla durante el propio proceso educativo? La colaboración con otras instituciones para elaborar y proponer estudios compartidos no se está explotando en todo su potencial. Una vez más, algunos profesores apoyándose en su experiencia profesional y conocimiento personal están pilotando los pocos casos de propuestas interuniversitarias. Pero, nuevamente, los rectorados están totalmente ausentes de dicho proceso de génesis e implantación. Los campus de excelencia entre varias universidades, aun reconociendo que no dejaron de ser un premio de consolación a los excluidos en la primera fase, podrían jugar un papel de catalizador. Tienen entidad jurídica y estructura administrativa, así como, al menos en los proyectos que se presentaron para su constitución, unos fines comunes entre los diversos participantes. Solo falta la voluntad de que sean algo más que un mero cartel vacío de contenido. Su dependencia es única y exclusiva del rectorado.

Si la elaboración de programas conjuntos es un poco compleja y requiere un análisis profundo, lo que es más sencillo es potenciar programas tipo Erasmus para los estudiantes de programas máster. Las universidades españolas están en una especie de carrera acerca de quién aloja en sus aulas más estudiantes del exitoso programa europeo. Lo que ocurre es que esto está restringido casi en exclusiva a nivel de grado. La convalidación de tiempo académico, créditos, debe hacerse al máximo nivel, es decir, por medio de unos criterios de evaluación claros emitidos desde el equipo de gobierno hacia todas las comisiones implicadas.

Estos planes de movilidad estudiantil de corto alcance también deben extenderse al ámbito europeo. En este mundo tan globalizado, la especialización es una de las herramientas de supervivencia que más se emplean en todos los ámbitos. Son los rectorados los encargados de identificar aquellas instituciones cuyas singularidades sean las más compatibles con las nuestras. Volvemos a hablar de la necesidad de una política y estrategia global a medio y largo plazo. Solo el máximo órgano de gobierno puede establecerlas.

“Debemos iniciar cuanto antes una política nueva de másteres y grados que clarifique el proceso y dé al alumno y a la sociedad la posibilidad de usar nuevas herramientas”.

.....
pixabay.com



Fotografía de la Facultad de Ciencias.

Volviendo un poco al principio, el tema del coste de la matrícula de los másteres debe ser también objeto de colaboración interuniversitaria. Las universidades, en este caso a través de la CRUE u otro organismo equivalente, deben proponer al Ministerio y a las Consejerías correspondientes en cada comunidad autónoma una política de precios de la matrícula coherentes con las necesidades de financiación pero sin efecto disuasorio, como ocurre en la actualidad. Los costes de matrícula no pueden duplicarse sin más y los rectores no pueden aceptar que el Ministerio de Hacienda, a través del brazo ejecutor correspondiente, Consejería, implante una política de austeridad y recorte permanente en aras del gran objetivo último del déficit público. Los ahorros, y la universidad también puede hacerlos, tienen muchas formas de aplicarse sin que su incidencia recaiga únicamente en los más débiles.

CONCLUSIÓN

Debemos iniciar cuanto antes una política nueva de másteres y grados que clarifique el proceso y dé al alumno y a la sociedad la posibilidad de usar las herramientas diseñadas en el Plan Bolonia. No se puede seguir pretendiendo que nada ha cambiado y que podemos seguir jugando a la excepcionalidad. El EEES marca tres claros niveles de educación superior y quién no quiera reconocerlo está haciendo un flaco favor a su entorno.

Ana Isabel Elduque
Facultad de Ciencias
Universidad de Zaragoza